

Cámara Petrolera espera avanzar hacia la flexibilización permanente de las sanciones

El presidente de la Cámara Petrolera de Venezuela, Enrique Novoa, afirmó que se debe avanzar hacia una «flexibilización permanente en el tiempo» de las sanciones que pesan sobre el sector de los hidrocarburos.

«Debemos avanzar hacia la flexibilización, pero una flexibilización que se haga permanente en el tiempo, y más aún, en pro de seguir abriendo espacios», dijo.

Aseguró que las licencias petroleras, pueden contribuir de manera determinante para «impulsar» la apertura de negocios e incorporación de empresas de bienes y servicios.

Considera que también podrían generar una «mejor comercialización de los productos» que se derivan del crudo.

Novoa confía en que se den esos avances. «Eso no depende de una sola persona, depende de una sociedad», aclaró.

En entrevista concedida al programa A Tiempo que transmite Unión Radio, destacó el «potencial enorme» que tiene la industria petrolera del país.

Con información de Unión Radio